

EL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO,  
A TRAVÉS DEL INSTITUTO GUERRERENSE DE LA CULTURA  
EN COORDINACIÓN CON EL CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES

**CONVOCAN**

**AL I PREMIO NACIONAL DE CUENTO  
ACAPULCO EN SU TINTA 2011**

**BAJO LAS SIGUIENTES**

**BASES**

1. El certamen queda abierto a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y cierra a las 15:00 horas del 15 de octubre del 2011
2. Podrán participar todos los escritores mexicanos o radicados en la República Mexicana con por lo menos tres años de residencia; excepto los autores que trabajen en las instituciones convocantes.
3. Los interesados podrán enviar un solo **Cuento** con una extensión mínima de 8 cuartillas y máxima de 15, en el que el escenario de la historia sea el Puerto de Acapulco.
4. Se entregarán los trabajos por cuadruplicado, en hoja tamaño carta por una sola cara, a doble espacio, con letra Times New Roman a 12 puntos, firmados con seudónimo, acompañados por una plica de identificación rotulada con el título de la obra, género en el que participa y seudónimo; y que en su interior incluya, además, nombre completo del concursante, domicilio, teléfono, correo electrónico y una copia de su credencial de elector
5. Las obras participantes deben ser inéditas y no podrán participar trabajos que se encuentren sometidos a dictamen o hayan sido premiados en otros concursos.
6. El empleo de dedicatorias, leyendas o referencias que sugieran la identidad del autor causarán su descalificación.
7. Se otorgará un premio único e indivisible de \$25,000.00 (Veinticinco mil pesos 00/100 M.N).
8. El cuento ganador y diez más elegidos por el jurado serán publicados dentro de la Antología *Acapulco en su tinta* del Instituto Guerrerense de la Cultura, por lo que la participación en este concurso implica la aceptación de dicha publicación.
9. Los trabajos se remitirán al **I PREMIO NACIONAL DE CUENTO ACAPULCO EN SU TINTA 2011**, antes del cierre de la convocatoria, a las siguientes direcciones:

INSTITUTO GUERRERENSE DE LA CULTURA,  
PALACIO DE LA CULTURA IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO  
Plaza Cívica Primer Congreso de Anáhuac s/n 2do. Piso  
Centro; Chilpancingo, Guerrero; C.P. 39000  
Tel/fax 01 (747) 47 2 7051 y 4 72 7795

INSTITUTO GUERRERENSE DE LA CULTURA SEDE ACAPULCO  
Av. Costera Miguel Alemán No. 4834  
Fracc. Costa Azul; Acapulco, Guerrero; C.P. 39850  
Tels. 01 (744) 4 84 7168

10. En el caso de los trabajos remitidos por correo, se aceptarán aquellos cuyo matasello coincida con la vigencia de la convocatoria.
11. El Jurado calificador estará integrado por escritores de reconocido prestigio y trayectoria por cada modalidad. Los jurados tendrán facultad de descalificar los trabajos que no se ciñan a los términos de esta convocatoria, y su dictamen será inapelable.

12. Los ganadores del concurso serán notificados vía telefónica o correo electrónico; y los resultados serán dados a conocer a través de los medios de información nacional de manera oportuna.
13. La ceremonia de premiación se efectuará el 17 de Noviembre, fecha de la expedición de la Cédula Real que le dio título de ciudad al puerto de Acapulco.
14. Las instituciones convocantes cubrirán los gastos de transporte, hospedaje y alimentación del ganador, para asistir al acto de premiación.
15. Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos a criterio del jurado y de los organizadores.